

Ambato, Junio 23 del 2011

ENTREGADO

Dra. Tanya Paredes Ch.

Fecha: 27 JUN. 2011

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

36448
2542

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
FREIRE FREIRE BLANCA ELSA 180250138-5	CEVALLOS VILLACRES EDISON RAMIRO 180340373-0	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Así como dos certificados de existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la compañía antes mencionada.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedentes como del cesionario.

Atentamente,


SAUL M. PEREZ CHICO
GERENTE
GENERAL

RUC. de la Compañía N°
1891723462001

Registrado 27 JUN. 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

29 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

